

2006 JUL 26 PM 3: 55

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

Expediente No. 4060683

De mis consideraciones:

Cúmplame notificarle que en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía COLAS DE ORO S.A. COLORO, se ha registrado la cesión del siguiente título de acción:

CEDENTE	CESIONARIA	CANT. ACC.
INVERSIONES CORPTHOR S.A.	ALQUIMIA MARINA S.A. ALMARSA	1

Cedente y Cesionaria son de nacionalidad Ecuatoriana, las acciones cedidas son ordinarias y nominativas de un dólar (\$1.00) cada una.

En consecuencia el capital quedó integrado de la siguiente forma:

ACCIONISTAS	CANT. ACC.	VALOR NOMINAL
INVERSIONES CORPTHOR S.A.	1.599	US\$1,599.00
ALQUIMIA MARINA S.A. ALMARSA	<u>1</u>	<u>1.00</u>
TOTAL	1.600	US\$1,600.00

Atentamente,

p. COLAS DE ORO S.A. COLORO
Sr. Peder Jacobson Connor →
Gerente General
RUC. No. 0990663912001

p. INVERSIONES CORPTHOR S.A.
Sr. Peder Jacobson Connor
Gerente General
R.U.C. No. 0990860319001
CEDENTE

p. ALQUIMIA MARINA S.A. ALMARSA
Sr. Gino Luzi Bohler
Presidente
R.U.C. No. 0990668876001
CESIONARIA

dc 121 27/706

Maribel Vaca